

UNA CONTROVERSIA JUDEO-CRISTIANA DEL S. VII: JULIÁN DE TOLEDO

En el campo de la exégesis bíblica, el estudio de las obras *Adversus Iudaeos* de la Alta Edad Media puede ayudar a resolver algunos de los problemas que se presentan en la interpretación de textos mesiánicos, pues es sabido que en el periodo medieval cuajó un modo de leer los textos bíblicos que, heredando la tradición antigua, no ha dejado de influir en el pensamiento posterior¹. Hoy vuelve el interés

1 O.R. CONSTABLE, *Medieval Iberia: Readings from Christian, Muslim and Jewish Sources*, (Philadelphia 1997); D.J. KAGAY - J.T. SNOW, *Essays on the History and Literature of Medieval Spain*, (New York 1997); H. SCHRECKENBERG, *Die christlichen Adversus-Judaeos-Texte und ihr literarisches und historisches Umfeld (1-11 Jh)*, (Frankfurt am Main-Bern 1988); M. NEUMANN, "Carolingian Monastic Writers and the Ninth Century Jewish Question", *Amer.Benedict.Review* 42 (1991) págs. 251-281; D.J. NODES, "Noah's rainbow in early Jewish and Christian Exegesis", *Amer.Benedict.Review* 42 (1991) págs. 236-250; J. NEUSNER, *Judaism in the Matrix of Christianity*, (Philadelphia 1986); J. ORLANDIS, "Hacia una mejor comprensión del problema judío en el reino visigodo de España" en *Gli Ebrei nell'Alto Medioevo*, (Spoleto 1980); J. PARKERS, "Church and Synagogue in Middle Ages" *Trans. Of the Jew. Culture of England* 16 (1961) págs. 25-33.

Las obras clásicas de la polémica judeo-cristiana que tenemos a la vista son: M. SIMON, *Verus Israel. Étude sur les relations entre chrétiens et juifs dans l'Empire romaine*, (París 1964), págs. 135-425; B. BLUMENKRANZ, *Juifs et chrétiens dans le monde occidental*, (París 1960), págs. 430-1096 y *Les Auteurs latins du Moyen Âge sur les juifs et le judaïsme*, (París 1963), *Juifs et Chrétiens. Patristique et Mogen Âge*, (London 1977); G. DAHAN, *La disputa antigudaica nel medioevo cristiano*, (Genova 1993) y *Les intellectuelles chrétiens et les juifs au Moyen Âge*, (París 1990) y "Quelques réflexions sur l'anti-judaïsme chrétien au Moyen Âge", *Histoire, économie et société* 2 (1983) págs. 355-366; F. VERNET, "Juifs (controverse avec les)" en *Dictionnaire de Théologie Catholique* (DTC), vol. 5-2, págs.1870 s. y "Juifs et Chrétiens" en *Dict. Apolog. de la foi catholique*, vol. 2, págs. 1651s; A. CIZEK, "Le problème du mépris de la littérature au Moyen Âge latin", en *Chemins de la Re-connaissance. Hommage à Alain Michel*, *Helmantica* 151-153 (1999) págs. 139-172.

por la reinterpretación del A.T. en el Nuevo con todo el bagaje que nos aportan los métodos histórico-críticos. De ahí el interés de conocer a fondo los planteamientos de estas obras.

La cuestión hebrea -sobra decirlo- ocupa un lugar central en los afanes de la Iglesia contemporánea. Es sabido que la declaración *Nostra aetate* del Concilio Vaticano II nació en función de uno de los temas principales que en ella se tratan: la relación de la Iglesia Católica con el hermano pueblo de Israel².

Juan Pablo II dirigía las siguientes palabras a los delegados de las Conferencias Episcopales para las relaciones con los judíos el 6 de marzo de 1982: “La claridad y el mantenimiento de nuestra identidad cristiana son una base esencial si queremos trabar relaciones auténticas, fecundas y duraderas con el pueblo judío”. El Papa animaba a los participantes en esta reunión a “desplegar todo su esfuerzo en estudiar y rezar juntos, con el fin de formular y resolver de la mejor manera los problemas bíblicos y teológicos que se van suscitando por el progreso en el diálogo judeo-cristiano....En este campo, la imprecisión y la mediocridad dañarían enormemente el diálogo”.³ Por tanto, consideramos que remontarnos a los orígenes de la controversia judeo-cristiana y estudiar las obras literarias que surgieron a raíz de ella -en este caso, Julián de Toledo-, es sin duda de gran utilidad no sólo para aprender de los errores que -por desgracia- en uno y otro campo se cometieron, sino para aprovechar los aciertos que contienen esos tratados⁴.

2 “La Iglesia reconoce que, efectivamente, los comienzos de su fe y de su elección se encuentran ya, según el misterio divino de salvación, en los Patriarcas, Moisés y los Profetas...La Iglesia no puede olvidar que ha recibido la revelación del A.T. por medio de aquel pueblo con el que Dios, en su inefable misericordia, se dignó sellar la Alianza Antigua, y que se nutre de la raíz del buen olivo en el que han sido injertados los ramos del olivo silvestre que son los gentiles...Por consiguiente, siendo tan grande el patrimonio espiritual común a los cristianos y a los hebreos, este Sacro Concilio quiere promover y recomendar entre ellos el mutuo conocimiento y estima, que se consigue sobre todo por medio de los estudios bíblicos y de un dialogo fraterno”: AAS 58 (1966) págs. 740-774. Cfr. también el documento del Secretariado para la unión de los cristianos *Ebrei ed ebraismo nella Chiesa cattolica*, 24 de Junio de 1985, *Enchiridion Vaticanum*, vol. 9, págs.1593-1594.

3 JUAN PABLO II, *A los Delegados de las Conferencias Episcopales para las relaciones con el hebraísmo*, 6 de marzo de 1982, en *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, vol. 5, págs. 744-745.

4 Es sabido que los géneros literarios de la controversia judeo-cristiana se clasifican en Testimonia, Dialogus y Tractatus. Cfr. G. DAHAN, *Les intellectuelles chrétiens et les juifs au Moyen Âge*, (Paris 1990) págs. 405-422.

I. CONTEXTO HISTÓRICO

a) *Datos biográficos*

Algunos datos fugaces de sus obras y la monografía, *Vita S. Juliani*, que le dedicó Félix, sucesor suyo en la sede de Toledo, a sólo tres años escasos de distancia, son las fuentes más fidedignas para hablar de Julián. Nació en Toledo hacia el 642. Félix silencia el origen de la familia. La *Continuatio Hispana*, en cambio, afirma expresamente la procedencia judía, opinión un tanto arriesgada si se tiene en cuenta que los judíos estaban desde Recaredo excluidos de los cargos públicos. Una excepción en Julián debe probarse positivamente. Fue bautizado en Toledo y educado en la escuela catedralicia bajo la dirección de Eugenio⁵. Lo mismo que su maestro, Julián quiso abrazar la vida monástica junto con su amigo Gudila, pero éste no pudo realizar su anhelo. Ambos amigos decidieron ser clérigos de la iglesia toledana, incorporándose a la jerarquía por las órdenes menores hacia el 667. En septiembre de 679 muere Gudila y, algún mes después, Julián, elegido arzobispo de Toledo, recibe la consagración el 29 de enero de 680 y sucede a Quirico⁶. Félix presenta a Julián como obispo prudente, cauto, limosnero, protector del humilde y oprimido, justo, defensor de las iglesias, hombre de oración y eximio en la probidad de costumbres.

Su nombre va unido a los Sínodos de Toledo. Cuatro — del XII al XV — se celebraron en los diez años que Julián ocupó la diócesis primada presididos por él aunque no era el metropolitano más antiguo. El papa León II envió a los Padres españoles las actas del VI Concilio Ecuménico para que, reunidos en sínodo, las suscribiesen. Llegaron los documentos pontificios cuando se acababa de disolver el sínodo XIII de Toledo. Quirico, a quien iba dirigida una de las cartas, había ya muerto, y Julián toma la dirección del asunto. A causa del rigor del invierno Julián no reunió el concilio y, para no demorar demasiado la respuesta, compuso un *Apologético* y lo envió a Roma; en él se aprobaba y suscribía la doctrina propuesta por el Papa y se exponía, además, el sentir de la iglesia española. A Benedicto II, que entonces gobernaba la Iglesia, le parecieron ambiguas ciertas expresiones, por

5 Cf. *Prognosticon*, PL 96, 445A y 504B.

6 Cf. *Dictionnaire de Spiritualité, Ascétique...*(DSA) vol. 8, pág. 1600.

ejemplo, la afirmación de que en Cristo hay tres sustancias⁷. El Papa pidió al arzobispo de Toledo que explicase las frases oscuras más extensamente. Julián redactó inmediatamente otro *Apologético* que fue aprobado por el sínodo XV de Toledo (688), incluyéndolo entre sus actas. Los *Apologéticos* de Julián obtuvieron un éxito rotundo.

b) Formación literaria

El arzobispo de Toledo, de temperamento ardiente, poseía una educación literaria esmerada. Destaca por su ciencia entre la jerarquía de sus días. Dentro del movimiento cultural que se inicia a finales del siglo V, y que termina con la invasión de los árabes, San Julián es, después de San Isidoro, el personaje más sobresaliente, aunque como escritor y en cuestiones doctrinales bien puede decirse que le supera⁸. Es un verdadero sabio. No le son ajenas la Filosofía, la Historia, la Poesía, la Escritura y, sobre todo, la Teología, cuya tradición patristica conocía bien. Encontró una biblioteca rica en Toledo, que supo utilizar y que él mismo procuró aumentar con cuidado exquisito⁹.

Fue una gran preocupación suya el culto dignamente realizado. Compuso un misal para todo el año, dividido en cuatro partes, y un libro de oraciones para recitar en las festividades que durante el año solía celebrar la iglesia toledana. Es probable que los códices litúrgicos mozárabes, que hoy tenemos, representen la forma que les dio el obispo de Toledo, ya que fue el último redactor.

Según su biógrafo Félix, Julián escribió 17 obras, de las que sólo conocemos algunas. Muchas de estas obras son de carácter dogmático como el *Prognosticon futuri saeculi*,¹⁰ y otras de carácter histórico como la *Historia Wambae regis seu rebellionis Pauli adversus*

7 Cf. J. FORGET, "Julien de Tolède" en *Dictionnaire de Théologie Catholique*, (DTC) vol. 8, pág. 1941.

8 Cf. V. DOMÍNGUEZ DEL VAL, "Julián de Toledo" en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, (DHEE) vol. 2, pág. 1260 y *Estudios sobre literatura latina hispano-cristiana*, (Madrid 1986) vol. I, págs. 362-369.

9 L. NAVARRA, "Intertestualità classica e cristiana in Giuliano di Toledo", *Agustinianum* 35 (1995) págs. 391-396.

10 PL 96,453-524. Cfr. T. STANCATI, "Alle origini dell'Escatologia cristiana sistematica: il *Pronosticon futuri saeculi* di san Giuliano di Toledo (sec. VII)", *Angelicum* 73 (1996) págs. 401-433, donde se subraya la novedad de su pensamiento respecto a S. Agustín y el extenso uso que hizo del tratado Pedro Lombardo.

*Wambam*¹¹. A instancias del rey Ervigio compuso una obra del género de polémica, el *Tractatus De comprobatione aetatis sextae libri III*¹², la cual será aquí objeto de nuestro estudio. Con orientación escriturística sólo tiene el *Antikeimenon libri II*,¹³ donde pretende conciliar las contradicciones aparentes de la S. Escritura tanto del Antiguo (lib. I) como del Nuevo Testamento (lib. II).

Murió en 690 y fue enterrado en la basílica de Santa Leocadia. El Calendario mozárabe lo incluyó entre sus santos y el Martirologio romano celebra su fiesta el 8 de marzo¹⁴.

c) La cuestión judía

En el reino visigodo hasta la muerte de Leovigildo en el 586, los judíos disfrutaban de derechos y libertades que les concedía el Código teodosiano, y que recogió después el Breviario de Alarico. Pero desde Recaredo y el concilio III de Toledo del 589 se va acentuando una política antijudía de los Concilios, que aprueban los Reyes y la incluyen en la legislación¹⁵.

En tiempos de Julián de Toledo la cuestión judía se había ido complicando cada vez más a partir del reinado de Sisebuto (621). Desde la Metrópoli, durante su gobierno de 10 años, Julián intentó llevar a cabo una política judía en cooperación con el rey Ervigio¹⁶; esta política fue dura y contrasta con la praxis más suave de Gregorio Magno. El obispo de Toledo mantuvo ciertamente contactos con los

11 PL 96, 763-798.

12 JULIANI EPISCOPI TOLETANI, *De comprobatione aetatis sextae libri III*, (PL 96,537-586).

13 PL 96, 585-704.

14 Para ampliar el contexto Cfr. K.B. WOLF, *Christian martyrs in muslim Spain*, (Cambridge 1988); D. URVOY, "La pensée religieuse des mozarabes face à l'Islam", *Traditio* 39 (1983) págs. 419-432; J. FORGET, "Julien de Tolède" en *Dictionnaire de Théologie Catholique*, vol. 8, págs 1940-1942; J. ORLANDIS, *La Iglesia en la España visigótica y medieval*, (Pamplona 1976); M. TAYLOR, *Anti-Judaism and early christian identity*, (Leiden 1995); M. TEDESCHI, *Polémica y convivencia de las tres religiones*, (Madrid 1992).

15 J. CAMPOS, "El *de Comprobatione sextae aetatis libri tres* de S. Julián de Toledo", *Helmantica* 18 (1967) pág. 304.

16 Cf. Concilio XII de Toledo, 681.

judíos de su diócesis, pero su conocimiento sobre la manera de pensar de éstos es más bien fruto de los libros que de la experiencia.

El rey Egica (687-702) denunció en el XVII Concilio de Toledo la conspiración de los judíos con los árabes del Norte de Africa para derribarle del trono. Se trataba, pues, no ya de un problema de unidad religiosa, abordado conforme a la mentalidad de la época, sino de los intereses del Estado visigodo y de su supervivencia, pues la minoría judía constituía una especie de Estado dentro del Estado que hacía peligrar a éste¹⁷.

2. FUENTES Y CARACTERÍSTICAS DE SU OBRA

El arzobispo de Toledo conocía los tratados sobre los judíos de los Padres de la Iglesia: Agustín¹⁸, Tertuliano, Jerónimo, Isidoro de Sevilla, Eusebio de Cesarea, Epifanio de Salamina, Gregorio Magno e Hilario de Poitiers. Pero, quizás, la obra que más influyó en Julián fue el *De testimoniis* de Cipriano de Cartago, en el sentido de que Julián sigue en el *De comprobatione* un orden y una distribución análogas a las de S. Cipriano¹⁹. Su *Tractatus* sobre los judíos *De comprobatione aetatis sextae*²⁰ tuvo poca difusión, quizá porque fue escrita para una controversia particular y porque surgió poco antes de la arabización de España²¹. En esta obra, escrita a instancias del rey Ervigio, Julián pretende atraer a los judíos a la verdadera fe. Para ello utiliza el Antiguo y el Nuevo Testamento. Su tema es éste: el mundo consta de seis edades, las edades han de computarse, no por años, sino por generaciones,

17 Cf. P.S. BARNWELL, *Kings, Courtiers & Imperium. The Barbarian West 565-725*, (London 1997); G. D'ONOFRIO, "Il rinascere della *Christianitas* (secoli VI-VIII)" en *Storia della Teologia nel Medioevo*, ed. G. D'ONOFRIO, vol. I, (Casale Monferrato 1996) págs. 37-105; S. BODELÓN GARCÍA, "Tres escritores toledanos visigodos ilustres", *Helmantica* 47 (1996) págs. 187-198; C. R. EGUIA, "Hebreos", *GER* vol.11, pág. 607; G. MATHON, "Julien" en *Catholicisme*, vol. 6, (París 1967) 1230-1231.

18 S. Agustín es el autor más citado, con 10 citas literales, 2 citas literales abreviadas y 5 citas *quoad sensum*.

19 Como ha demostrado J. CAMPOS, "El *de Comprobatione sextae aetatis libri tres* de S. Julián de Toledo", *Helmantica* 18 (1967) págs. 297-340. Cfr. V. DOMÍNGUEZ DEL VAL, *Estudios sobre literatura latina hispano-cristiana*, (Madrid 1986) vol. I, pág. 367

20 PL 96, 537-586.

21 Cf. H. SCHRECKENBERG, *Die christlichen Adversus-Judaeos-Texte und ihr literarisches und historisches Umfeld (I.-II.Jh.)*, Peter Lang, (Frankfurt am Main-Bern 1988), pág. 459.

y actualmente nos encontramos en la sexta edad, en la edad mesiánica, y no en la quinta como afirman los judíos.

Sobre la finalidad de su escrito escribe el arzobispo: «Me esforzaré —si Dios me ayuda— en dar respuesta a los judíos que, apoyados en una cuenta de años enloquecida, se atreven a afirmar que Cristo, el Hijo de Dios, no ha venido como Salvador de la humanidad, sino que aún ha de venir»²². Los círculos cristianos españoles estaban bastante impresionados con el argumento judío que afirmaba que se estaba solamente en la quinta edad del mundo y que el Mesías —al que se le esperaba en la sexta edad— no había venido aún. El Arzobispo afronta esta cuestión demostrando que, con Jesucristo y el Evangelio, ya ha venido el tiempo de paz mesiánico, y que los textos del Antiguo Testamento se refieren a Jesucristo y a la época neotestamentaria, y que el cómputo de años demuestra que se ha entrado en la sexta edad²³. Sólo el último de los tres libros, el *De comprobatione*,²⁴ trata de la investigación cronológica a la que se alude en el título de la obra; en el resto domina la precedente apología antijudía.

Aunque por lo general estos textos sirvieron poco o casi nada para la conversión de los judíos, sirvieron en su momento para proporcionar a los fieles armas, o al menos seguridad, ante lo que se consideraba un enemigo hostil. No se ha de olvidar que en Julián hay una cierta actitud negativa hacia el judaísmo. Es corresponsable de la legislación antijudía de su tiempo y habla siempre polémicamente de ellos. El Arzobispo de Toledo es uno de los eclesiásticos que consideraron el peligro judío —real o imaginario— con una tal preocupación pastoral, que permitieron las medidas represivas del poder temporal²⁵.

22 PL 96, 540.

23 Cf. G. DAHAN, *La disputa anti-giudaica nel medioevo cristiano*, ECIG, (Genova 1993) pág. 72.

24 PL 96,569-586.

25 Cf. H. SCHRECKENBERG, *Die christlichen Adversus-Judaeos-Texte und ihr literarisches und historisches Umfeld (1.-11.Jh.)*, Peter Lang, (Frankfurt am Main-Bern 1988), pág. 460.

3. ANÁLISIS TEOLÓGICO-EXEGÉTICO DE LA OBRA *DE COMPROBATIONE AETATIS SEXTAE*

Julián antepone a esta obra una oración²⁶ en la que pide ayuda a Cristo, quien nos ha revelado su misterio, para que lo libre del error y sólo sirva a la Verdad.

A modo de preámbulo también escribe una carta dirigida al Rey Ervigio,²⁷ en la que explica el propósito de su obra y su organización. Este tratado —escribe— esta dividido en tres libros. El primero (con 28 párrafos) intenta, por medio de los signos evidentes contenidos en el Antiguo Testamento, convencer a los que lo niegan que Cristo ya ha venido. El segundo libro (con 15 párrafos) intenta probar, por medio del Evangelio y la doctrina de los apóstoles, que la venida de Cristo se realizó llegada la plenitud de los tiempos, como estaba anunciado en la Ley y los profetas, y no conforme al cómputo de los años desde el inicio del mundo. El tercero (con 35 párrafos) trata de demostrar, por medio de un cálculo cronológico de generaciones, que nos encontramos en la sexta edad, en la que a su inicio vino Cristo, y no en la quinta como afirman los judíos²⁸.

Para la organización de las tres partes de la obra sigue un orden y distribución análogos al *De Testimoniis* de S. Cipriano.

El arzobispo de Toledo comienza recordando el consejo de San Pablo a Timoteo en el trato con los judíos: «*Evita las profanas y vanas palabrerías, que conducen a una mayor impiedad, y su palabra cunde como gangrena... Evita también las cuestiones necias y tontas, sabiendo que engendran altercados*»²⁹. Recuerda también que en los Evangelios, el mismo Cristo reprochó a los fariseos el no entender las Escrituras³⁰. Y, citando a San Pablo,³¹ recuerda que siendo Cristo el

26 *Oratio ad Deum ante libros de comprobatione sextae aetatis*, PL 96, 537.

27 *Epistola ad Ervigium regem in libris de comprobatione sextae aetatis*, PL 96, 537.

28 “El libro I es el más acusadamente especulativo y patristico. El II, el más escriturístico, es el menos original por ofrecer menos especulación. El III, que es el más extenso, se presenta el menos escriturístico, pero el más filosófico e histórico” J. CAMPOS, “*El de Comprobatione sextae aetatis libri tres* de S. Julián de Toledo”, *Helmantica* 18 (1967) pág. 340.

29 2 Tim 2,16-17 y 23.

30 Cf. Mt 22, 29.

31 Cf. 1 Cor 1, 24.

poder y la sabiduría de Dios, la ignorancia sobre Cristo es ignorancia sobre la Sagrada Escritura.

a) *El cómputo de los años del mundo*

Julián explica que la insistencia de los judíos en hacer el cálculo de las edades del mundo por medio de número de años se debe a una interpretación errónea del salmo 89(90),4: «*Porque mil años son a tus ojos como un día*». Para ellos, como Dios creó el mundo en seis días, su existencia puede dividirse también en seis edades y, por tanto, su duración total es de seis mil años³². El obispo toledano aprueba la división del mundo en seis edades — como lo hizo ya San Agustín en *De Civitate Dei*, que habla del cielo como de la séptima edad en la que Dios hará descansar en Él a toda la creación³³-, pero no su cálculo por número de años. Para Julián el versículo 4 del salmo 89(90) hace referencia a la brevedad del hombre en contraste con la eternidad de Dios. Además —continúa— si cada edad durara mil años³⁴, bastaría hacer un simple cálculo para conocer el tiempo del fin del mundo, lo cual está vedado al hombre según las palabras de Cristo en Act 1,7: «*No os toca a vosotros conocer los tiempos y los momentos que el Padre ha fijado*

32 Cf. el tratado *SANHEDRIN* del Talmud de Babilonia.

33 «Este sabatismo aparecerá más claro si se computa el número de edades como otros tantos días, según las Escrituras, pues que se halla ser justamente el día séptimo. La primera edad, como el primer día, se cuenta desde Adán hasta el diluvio; la segunda desde el diluvio hasta Abrahán, aunque no comprende igual duración que la primera, pero sí igual número de generaciones, que son diez. Desde Abrahán hasta Cristo, el evangelista San Marcos cuenta tres edades, que abarca cada una catorce generaciones: una, desde Abrahán hasta David; otra, desde David hasta la cautividad de Babilonia, y la tercera, desde la cautividad hasta el nacimiento temporal de Cristo. Tenemos ya cinco. La sexta transcurre ahora y no debe ser cortada a un número determinado de generaciones, por razón de estas palabras: *No os corresponde a vosotros conocer los tiempos que el Padre tiene reservados a su poder (Act 1,7)*. Tras ésta, Dios descansará como en el día séptimo y hará descansar en sí mismo al día séptimo, que seremos nosotros» (cf. *Civitate Dei* 22, 30, 5; CCSL 47, págs. 865-866).

34 El Talmud había difundido la creencia derivada de la tradición hagádica, que establecía la venida del Mesías después de cumplidos los seis mil años desde la creación del mundo. A la vez interpretaban, estos seis mil años, como correspondientes a los seis días de la creación -como recuerda Julián en 1,4-, y el séptimo milenio sería el sábado universal, con el que se consumirían los tiempos mesiánicos.

en virtud de su poder». Aquí Julián cita a San Agustín que trató también sobre esta cuestión en su obra *Enarratio in psalmo 89,5*³⁵.

El arzobispo insiste, apoyándose en textos del Antiguo Testamento, en que Dios no ha querido revelar el número exacto de los años que debían transcurrir desde el inicio del mundo hasta el nacimiento de Cristo y, en su lugar, nos ha revelado claramente los signos de los tiempos que acompañarían su llegada y muchas otras realidades que nos ayudarían a reconocerlo. Cuando en algunas profecías se habla del cómputo del tiempo para la venida del Mesías —como sucede en Dan 9,24ss.—, los números de semanas o de años que en ellas se mencionan deben considerarse en sentido simbólico, no en sentido literal, y la duración de las edades del mundo han de calcularse por generaciones, no por número de años, de la misma forma que hace San Mateo en su Evangelio al hablar de las genealogías de Jesús (cf. Mt 1,2ss.).

Julián advierte que por el momento dejará la cuestión de las edades del mundo, la cual tratará más en detalle en el tercer libro de esta obra, ya que ni los patriarcas, ni los profetas utilizaron este tipo de cálculos para predecir el tiempo de la primera venida de Cristo³⁶. Por ahora sólo se dedicará a demostrar que todas las profecías mesiánicas se han cumplido en la persona de Cristo, pues los signos y testimonios del tiempo de su venida coinciden perfectamente con los que se contienen en el Evangelio, y que esas profecías hablan también de la naturaleza divina de Cristo, de su nacimiento glorioso, de su muerte en la cruz y de su resurrección.

b) Cumplimiento de las profecías mesiánicas

El esquema que Julián sigue en esta parte de su trabajo es el siguiente: comprueba que las profecías que hablan de los tiempos de paz como signo de la venida del Mesías se han verificado en los tiempos del nacimiento de Cristo; que el precursor del Mesías, simbolizado en las profecías por un Ángel o por el profeta Elías, es San Juan

35 «*Ausi sunt, inquit, homines praesumere scientiam temporum, quod scire cupientibus discipulis Dominus ait: Non est vestrum scire tempora, quae Pater posuit in sua potestate (Act 1,7). Et definierunt hoc saeculum sex annorum millibus tanquam sex diebus posse finiri. Nec attenderunt quod dictum est, "tanquam dies una quae praeteriit": non enim quando dictum est, soli mille anni praeterierant*» CCSL 39, pág. 1247.

36 Los judíos sólo creían en la venida gloriosa del Mesías.

Bautista; que la universalidad del reino mesiánico estaba profetizada desde antiguo y tiene su cumplimiento en la Epifanía del Señor y en la extensión y crecimiento de su Iglesia por toda la tierra; por último, que el rechazo de Cristo por parte de los judíos y el consiguiente castigo de éstos, estaban preanunciados también en sus libros Sagrados.

La paz como signo de la venida del Mesías

El arzobispo de Toledo utiliza las profecías del Ps 71(72),7³⁷; Mich 5,2ss.; Mich 4,1ss.; e Is 2,2ss., para probar que «*los tiempos de paz*» son un signo de la venida del Mesías, esto es, cuando Cristo nuestra Paz nazca, cesarán todas las guerras. Y efectivamente, si estudiamos la historia de la naciones encontraremos que hasta el vigésimo octavo año del gobierno de César Augusto, trece años antes del nacimiento de Jesús en Judea, en todo el orbe de la tierra había discordias entre naciones vecinas. Sin embargo, cuando Cristo nuestro Salvador nació, en tiempos del empadronamiento realizado por el Gobernador de Siria, Cirino (cf. Lc 2,2), las guerras habían cesado y el Imperio Romano gozaba de una cierta paz. Paz que cantaron los ángeles al anunciar a los pastores el nacimiento del Redentor en Belén (cf. Lc 2,14).

Julián hace una clara distinción entre el significado de la frase «*los últimos días*», contenida en las profecías mesiánicas de Mich 4,1ss. e Is 2,2ss. que se refieren a la primera venida de Cristo en tiempos de paz, y «*la consumación del mundo*», que será precedida de guerras, como Cristo mismo profetizó³⁸ respondiendo a la pregunta de sus discípulos sobre las señales del advenimiento del fin del mundo y de la segunda venida de Cristo. Los judíos afirmaban que Isaías y Miqueas al hablar de «*los últimos días*» se referían a la consumación del mundo y a la venida gloriosa del Mesías. Les costaba entender que el Mesías esperado hubiese venido al mundo de manera humilde e ignominiosa para después morir en la Cruz y resucitar, como sostenían los cristianos. Ellos no concebían un Mesías que no viniese a restaurar el reino de Israel³⁹.

37 *Orietur in diebus eius iustitia et multitudo pacis.*

38 *Consurget enim gens in gentem, et regnum in regnum...* (Mt 24,7).

39 Tertuliano, afirmaba que «el misterio de la pasión debía ser presentado bajo figuras en los anuncios, pues, siendo de suyo bastante increíble, mayor hubiese sido el escándalo si se hubiese preanunciado abiertamente; y cuanto más grande tanto más debía oscu-

Julián debate esta opinión afirmando que las profecías de Miqueas e Isaías sobre los tiempos de paz se han cumplido claramente en Cristo, y la frase «*en los últimos días*» significa no tanto la consumación del mundo sino la desaparición de la estirpe real de Judá, como efectivamente sucedió en tiempos del nacimiento de Cristo, pues un extranjero, Herodes, reinaba en Jerusalén y, después de él, no se ha vuelto a restaurar el cetro de Judá. Para apoyar esta afirmación, acude al conocido texto mesiánico Gen 49,8-12 reconocido como tal por la exégesis judía medieval y ampliamente utilizado por los apologistas cristianos durante toda la edad media en los tratados contra los judíos. Estos versículos forman parte del Testamento de Jacob a sus hijos⁴⁰ y habla de «*los últimos días*» como se menciona al principio del capítulo: «*Jacob llamó a sus hijos y les dijo: Reuníos, que voy a anunciaros lo que os sucederá a lo último de los días* (cf. Gen 49,1)». Una de estas profecías que tendrá su cumplimiento en los últimos días, contenida en Gen 49,10,⁴¹ anuncia que la venida del Mesías será precedida por un signo manifiesto, la consumación de la casa real de Judá. Por tanto, son tres los profetas (Miqueas, Isaías y Jacob) que, llenos del Espíritu Santo, como una sola voz predijeron el cumplimiento en los últimos días del «*Magnum Sacramentum*», la venida de Cristo en la carne. La relación de estas dos señales que anteceden al nacimiento de Jesús: «*los últimos días*» y «*los tiempos de paz*», podrían expresarse —según San Julián— en una sola fórmula: «*Cristo es la Paz que nació en los últimos días*».

San Juan Bautista, el precursor

El siguiente grupo de profecías tratan del precursor del Mesías. El obispo de Toledo prueba que éstas tuvieron un cabal cumplimiento en la persona de San Juan Bautista. Así, por ejemplo, Malaquías no sólo profetizó la venida de Cristo, sino también dio testimonio del precursor cuando habló del Angel que sería enviado para preparar los cami-

recerse, hasta el punto que la dificultad en entenderlo requería una gracia de Dios». De esa gracia divina carecieron los judíos contemporáneos a Cristo y aún los posteriores; y así se explica que no reconocieran, desveladas en Jesús, las ocultas prefiguraciones de sus libros sagrados.

40 Más que a las personas de sus hijos, las bendiciones de Jacob miran a las tribus de ellos, a sus descendientes.

41 *Non deficiet princeps de Iuda, et dux de femoribus eius, donec veniat cui repositum est.*

nos del Señor (Mal 3,1)⁴². Testimonio que los judíos atribuían a Elías que debía venir primero, y que los cristianos en cambio creen que se refiere a S. Juan Bautista, porque el mismo Cristo Nuestro Señor y Maestro dijo de Juan: «*Este es de quien está escrito: He aquí que yo envío a mi mensajero delante de tu faz, que preparará tus caminos delante de ti* (cf. Mt 11,10)»; precursor que anunció la venida del Señor desde el seno de su madre, seis meses antes de nacer, y que posteriormente señaló con su dedo diciendo: «*He aquí el cordero de Dios, que quita el pecado del mundo* (cf. Ioh 1,29)».

Julián considera además Gen 38,12 figura del encuentro entre Jesús y el Bautista en el Jordán; Juan está aquí prefigurado por Jira el Adulamita, Jesús por Judá del que además desciende según la carne. Como Adulamita significa «*testimonio en el agua*» y Jira, «*vi a mi hermano*», los textos concuerdan perfectamente con el pasaje del Nuevo Testamento en el que el Bautista vio a Cristo, su hermano según la descendencia de Abraham, cuando lo saludó desde el seno materno (Lc 1,41) y, posteriormente, como el Adulamita, dio testimonio de Él en el agua del Jordán (cf. Ioh 1,32-33).

El arzobispo reprocha la interpretación de los judíos por el que Elías es el Angel precursor anunciado en Mal 3,1 después del cual «*vendrá enseguida a su Templo, el Señor a quien buscáis*», es decir, el Mesías, que llegará al final de los tiempos. Pero si esto fuera así, pregunta Julián: «*¿A qué Templo vendrá?, pues el Templo de Jerusalén ya no existe, habiendo sido destruido desde sus fundamentos; y si otro es el que lo reconstruye antes de que venga el Cristo, ¿Qué más hará el Mesías si todo ha sido ya restaurado?*». Y si, como se lee claramente en Mal 4,5-6,⁴³ Elías debe venir antes de Cristo para convertir el corazón de los hijos —los judíos— al corazón de los Patriarcas y Profetas, para que crean en el Señor Jesucristo, al que los Patriarcas y Profetas vaticinaron y esperaron, ¿por qué debe convertir Elías a los judíos para que crean en las cosas que sucederán en los últimos días, si ellos creen rectamente? Lo que sucede, comenta Julián, es que no entienden al Salvador al que oyen, sino hasta que venga el fin del mundo, cuando todo haya sido consumado. Esto mismo fue profetizado por Isaías

42 *Ecce ego mittam angelum meum, et prospiciet viam ante faciem meam...*

43 *Ecce ego mittam vobis Eliam prophetam Thesbitem, antequam veniat dies Domini magnus et horribilis, ut convertat corda patrum ad filios, et corda filiorum ad patres eorum.*

cuando dijo: «Oíd y no entendáis; ved y no conozcáis. Endurece el corazón de ese pueblo, tapa sus oídos, cierra sus ojos. Que no vea con sus ojos, ni oiga con sus oídos, ni entienda su corazón, y no sea curado de nuevo. Y yo le dije: ¿Hasta cuándo, Señor? y respondió: Hasta que las ciudades queden assoladas, sin habitantes, y las casas sin moradores, y la tierra de labor hecha un desierto. Hasta que Yahvé arroje lejos a los hombres y sea grande la desolación en la tierra. Si quedare un décimo, será también para el fuego, como la encina o el terebinto, cuyo tronco se abate (cf. Is 6,9ss.)».

Universalidad del reino mesiánico

Los sucesos que seguirán a la venida del Mesías, vaticinados en algunas profecías, son otro de los signos que Julián utiliza para demostrar que en Cristo las profecías mesiánicas del Antiguo Testamento se han cumplido plenamente. Probará que la fundación de la Iglesia por Cristo, su universalidad y posterior expansión por todo el mundo, estaban también preanunciados desde antiguo en los libros sagrados, al igual que la derogación del antiguo sacrificio y del sacerdocio y reino judíos.

Basándose en las últimas palabras de Gen 49,10, el arzobispo de Toledo afirma que el Mesías no sólo estaba prometido al pueblo judío, sino que vendría para redimir a todas las naciones e instaurar el reino de Dios en el mundo, siendo conocido y adorado por todos los hombres; realidad anunciada también por el profeta David en Ps 71(72),10.11.17⁴⁴, que empezó a verificarse con la adoración de los magos venidos de oriente (cf. Mt 2,1ss.).

Para que no quede duda de la universalidad del reino mesiánico, Julián presenta a la consideración de los judíos un extenso elenco de textos del Antiguo Testamento, haciendo apenas un breve comentario de cada uno; estos textos son: Ps 2,7-8⁴⁵; Is 55,4⁴⁶; Is 52,10⁴⁷; Ps

44 *Reges Tharsis et insulae munera offerent; reges Arabum et Saba dona adducent; et adorabunt eum omnes reges terrae, omnes gentes servient ei... Et benedicentur in eo omnes tribus terrae; omnes gentes magnificabunt eum.*

45 *Dominus dixit ad me: Filius meus es tu; ego hodie genui te. Pete a me, et dabo tibi gentes haereditatem tuam, et possessionem tuam terminos terrae.*

46 *Ecce testem populi dedi eum, duce[m] ac praeceptorem gentibus.*

47 *Paravit Dominus brachium sanctum suum in oculis omnium gentium; et viderunt omnes fines terrae salutare Dei nostri.*

97(98),2⁴⁸; Ps 101(102),23⁴⁹; Is 2,10ss.⁵⁰; Is 11,10ss.⁵¹; Ps 71(72),8⁵²; Soph 2,11⁵³; Soph 3,9⁵⁴. Julián insiste en que la universalidad del reino de Cristo es un hecho que está a la vista de todos. Sin embargo — comenta—, la confusión del pueblo judío no debe extrañarnos, pues también había sido anunciada por el profeta Isaías: «Por eso el que redimió a Abraham, Yavé, dice a la casa de Jacob: “*Ahora no será confundido Jacob, ya no palidecerá su rostro. Pues cuando vea a sus hijos, la obra de mis manos, en medio de él, santificarán mi nombre, y pregonarán santo al Santo de Jacob, y temerán al Dios de Israel*” (cf. Is 29,22-23)»⁵⁵, donde se aprecia que sólo los hijos de los judíos, esto es, los apóstoles y demás discípulos de Cristo, no confundirán al Santo de Jacob —Cristo— y santificarán el nombre de Dios, mientras que sus padres —el pueblo judío incrédulo— se escandalizarán de Él y quedarán confundidos al ver la multitud de naciones que son evangelizadas y creen en Cristo Jesús. «¡Ojalá —les dice Julián— esta confusión sea para vosotros ocasión de salvación y no más bien de dolor, y os decidáis a dilatar el Reino de Cristo!»⁵⁶.

El rechazo de Cristo anunciado en el Antiguo Testamento

Otra prueba a la que el arzobispo alude para demostrar que la venida de Cristo ha tenido ya lugar en el tiempo, es el cumplimiento de las profecías que vaticinan el rechazo y crucifixión de Cristo por parte de los judíos y el consiguiente castigo y abandono al que Dios los sometió y en el que aún permanecen. Como ya hizo anteriormente, también en este caso se limita a comentar, con pocas palabras, el con-

48 *Notum fecit Dominus salutare suum; ante conspectum gentium revelavit iustitiam suam.*

49 *In conveniendo populos in unum, et reges ut serviant Domino.*

50 *Et incurvabitur sublimitas hominum, et humiliabitur altitudo virorum, et elevabitur Dominus solus in die illa; et idola penitus conterentur...*

51 *In die illa radix lesse, qui stat in signum populorum, ipsum gentes deprecabuntur, et erit sepulchrum eius gloriosum...*

52 *Et dominabitur a mari usque ad mare, et a fluminibus usque ad terminos orbis terrae.*

53 *Horribilis Dominus super eos, et attenuabit omnes deos terrae; et adorabunt eum viri de loco suo, omnes insulae gentium.*

54 *Quia tunc reddam populis labium electum, ut invocent omnes in nomine Domini, et serviant ei humero uno.*

55 PL 96, pág. 550.

56 PL 96, pág. 550-560

tenido de una serie de pasajes del Antiguo Testamento, que hablan de lo que sucederá al pueblo judío si no son fieles a Dios. Estos textos son: Os 7,13 y Os 9,17, donde el Señor reprocha a los judíos su deslealtad y rebeldía y les advierte del castigo que les dará de andar errantes entre las naciones; Is 53,7-9 y Ier 5,9-12 donde se describe la pasión del Siervo de Yahvé y se anuncia el castigo que sufrirán los judíos, respectivamente; y el Ps 40(41),11 sobre la resurrección de Cristo.

Dirigiéndose a los judíos, Julián les advierte que, al rechazar a Cristo, ciertamente esperan a otro, pero ese otro es claramente el anticristo.

c) Otros signos de la venida de Cristo

En lo que resta de su obra, el obispo de Toledo intenta demostrar que la desaparición de la estirpe real de Judá, del sacerdocio levítico y del sacrificio mosaico, es un signo clarísimo de que el Mesías ya ha venido en la persona de Jesús. Además de Gen 49,10ss., Julián cita Os 3,4⁵⁷ y 1 Reg 2,27.31ss.⁵⁸ y, apoyándose en el comentario que hace San Agustín a esta cita⁵⁹, afirma que, tanto el sacerdocio como el sacrificio de Aarón han sido sustituidos por el sacerdocio eterno de Cristo que es según el orden de Melquisedec, cuyo sacrificio —sello de la Nueva Alianza— es celebrado hoy por los cristianos en todo el mundo. Que el sacrificio judío sería rechazado por Dios, estaba ya claramente preanunciado en Mal 1,10-11⁶⁰, donde también se lee que su nombre —el

57 *Diebus multis sedebunt filii Israel sine rege, et sine principe, et sine sacrificio, et sine altari, et sine sacerdote, et sine manifestationibus.*

58 *Ecce dies veniunt: et praecidam brachium tuum, et brachium domus patris tui, ut non sit senex in domo tua. Et videbis aemulum tuum in templo, in universis prosperis Israel: et non erit senex in domo tua omnibus diebus. Verumtamen non auferam penitus virum ex te ab altari meo: sed ut deficiant oculi tui, et tabescat anima tua: et pars magnam domus tuae morietur cum ad virilem aetatem venerit. Hoc autem erit tibi signum, quod venturum est duobus filiis tuis, Ophni et Phinees: in die uno morientur ambo. Et suscitabo mihi sacerdotem fidelem, qui iuxta cor meum et animam meam faciet: et aedificabo ei domum fidelem, et ambulabit coram Christo meo cunctis diebus. Futurum est autem, ut quicumque remanserit in domo tua, veniat ut oretur pro eo, et offerat nummum argenteum, et tortam panis, dicatque: dimitte me obsecro ad unam partem sacerdotalem, ut comedam buccellam panis.*

59 Cf. S. AGUSTÍN, *De Civitate Dei* 17, 5: CCSL 47, págs. 562-566.

60 *Quis est in vobis qui claudat ostia, et incendat altare meum gratuito? Non est mihi voluntas in vobis, dicit Dominus exercituum, et munus non suscipiam de manu vestra.*

de Cristo— será grande entre las naciones y en su honor se celebrará un sacrificio y una oblación pura, desde donde nace el sol hasta el ocaso.

Dan 9 y Gen 49

Sólo queda —siguiendo las palabras de Julián— hablar por una parte, de las profecías contenidas en el capítulo nueve del libro de Daniel, que tratan de los acontecimientos que seguirán al término de las setenta semanas: la unción y muerte de Cristo, la posterior destrucción de Jerusalén y de su Templo; por otra, de los signos místicos contenidos en las «Bendiciones de los Patriarcas»: la que Abraham imparte a su hijo Isaac y la que a su vez hace Isaac a su hijo Jacob (cf. Gen 27,28-29). En el comentario del simbolismo místico de los hijos de Isaac y de su bendición a Jacob como figura de Cristo, el arzobispo toledano hace suyas las palabras de San Agustín contenidas en *De Civitate Dei* 16,37, y a continuación se extiende ampliamente comentando las bendiciones de Jacob a su hijo Judá (Gen 49,8ss.). Afirma que esas palabras se refieren a los signos de los tiempos mesiánicos, clarísimamente cumplidos en la persona de Cristo. Glosando Gen 49,8: «A ti, Judá, te alabarán tus hermanos», Julián interpreta que estos hermanos son los apóstoles de Cristo y todos sus coherederos, que no buscan su propia gloria sino la de Cristo. Esto se ha verificado con el crecimiento del pueblo cristiano. Donde está escrito: «*Se postrarán ante ti los hijos de tu padre*», Julián afirma que estos hijos de Jacob, son «*el resto de Israel*» elegido por la gracia. En relación a las palabras de Gen 49,9 comenta: ¿Quién es este cachorro de león que sube de la presa, sino Cristo que naciendo se hizo niño y subiendo a la Cruz se recostó como león e inclinando la cabeza entregó su espíritu?; pero como león dormido, en aquella muerte no fue vencido, sino vencedor, pues resucitó de entre los muertos.

La exégesis que a continuación hace de Gen 49,10 se encuentra ya en los escritores eclesiásticos más antiguos, Justino, Ireneo, Tertuliano y Clemente de Alejandría⁶¹. Fue también utilizada por los

Ab ortu enim solis usque ad occasum, magnum est nomen meum in gentibus, et in omni loco sacrificatur, et offertur nomini meo oblatio munda, quia magnum est nomen meum in gentibus, dicit Dominus exercituum.

61 Cf. S. JUSTINO, *Dial.* 53-54, (Edición de G. ARCHAMBAULT, *Justin, Dialogue avec Tryphone*, en «Textes et Documents» 8,11, París 1909); S. IRENEO, *Adv.*

escritores griegos y sirios, y más tarde en los latinos que dependen especialmente de Justino a través de Hipólito Romano (Gregorio de Elvira, S. Ambrosio, S. Jerónimo, Rufino, S. Agustín); y perduró a través de los teólogos medievales⁶². El arzobispo, utilizando la versión de la Vulgata⁶³ de San Jerónimo: «*Non deficiet princeps de Juda, nec dux de femoribus eius, donec veniat qui mittendus est, et ipse erit expectatio gentium*», afirma que el que debía venir es Cristo, expectación de las naciones, cuyo nacimiento glorioso acontecería cuando cesase la estirpe real de Judá, lo que efectivamente sucedió cuando Cristo nació de la Virgen pues, según la historia, gobernaba Herodes en Judea, el primer rey extraño a la casa de Judá desde tiempos del profeta Daniel.

Los judíos afirman que aún no ha sido quitado el cetro a Judá, porque en algún lugar del extremo oriente existe un rey de su estirpe. Julián reprocha esta hipótesis haciéndoles ver que no existiendo ya ni el templo, ni el altar, ni el sacrificio, ni sacerdotes, tampoco puede haber un rey, pues entonces sería mentira —lo que no puede ser— aquello que está profetizado en Os 3,4: «*Los hijos de Israel estarán sin rey, sin jefe, sin sacrificio, sin altar, sin sacerdocio, sin ceremonias*». Esta desolación fue también anunciada en Dan 9,27⁶⁴.

Dan 2: la estatua de Nabucodonosor

Haciendo referencia al empeño que los judíos ponen en calcular la venida del Mesías por medio del cómputo de los años, el arzobispo de Toledo cita la interpretación del sueño de Nabucodonosor contenida en Dan 2,38-45 haciendo la siguiente exégesis: «La cabeza de oro de la estatua es el mismo Nabucodonosor; el reino menor que le seguirá y el tercer reino, son el reino de los Persas, y el de los Macedonios que con Alejandro dominó toda la tierra; el cuarto reino, fuerte como

haer. 4,10,2, SCH, 34; TERTULIANO, *Adv. Marc.* 4,11.35.40, CCSL 1, págs. 565-568. 639-643. 655-657; CLEMENTE DE ALEJANDRIA, *Paedag* 1,5,6, SCH 70.

⁶² Para una señalación bibliográfica y un resumen de la exégesis de estos escritores al Gen 49, cf. E. MANGENOT, "Genèse", *Dictionnaire de Théologie Catholique*, vol. 6, págs. 1214-1221.

⁶³ Que podría tener su origen en una recensión hispánica de la Vulgata: J. CAMPOS, "El de *Comprobatione sextae aetatis libri tres* de S. Julián de Toledo", *Helmantica* 18 (1967) pág. 331

⁶⁴ *Confirmabit autem pactum multis hebdomada una; et in dimidio hebdomadis deficiet hostia et sacrificium, et erit in templo abominatio desolationis, et usque ad consummationem et finem perseverabit desolatio.*

el hierro, es el Imperio Romano que tendrá los pies parte de hierro y parte de barro sin amalgamarse, significando la mezcla de alianzas humanas que no forman una unidad, como tampoco el hierro y el barro pueden unirse en una sola sustancia. Esto último viene confirmado en las alianzas que el Imperio Romano ha hecho con los pueblos bárbaros y extranjeros. Siguiendo el relato del profeta Daniel, al final el Angel dice: *En tiempos del cuarto reino, el Dios de los cielos suscitará un reino que no será destruido jamás y que no pasará a poder de otro pueblo; destruirá y desmenuzará a todos esos reinos, mas el permanecerá por siempre* (cf. Dan 2,44). Este es el reino de Cristo que, en tiempos del emperador Octaviano, fue constituido y subsistirá eternamente»⁶⁵. Por tanto —insiste Julián—, el cálculo del tiempo de la venida del Mesías no debe hacerse por número de años, sino por generaciones contabilizadas, no a partir del inicio del mundo, sino a partir de la profecía en cuestión. Sin embargo, no se debe olvidar que lo importante es advertir la perfecta concordancia entre la profecía contenida en la bendición de Jacob a su hijo Judá (cf. Gen 49,8ss.) y la profecía sobre los tiempos mesiánicos de Daniel (cf. Dan 9, 22ss.), y comprobar el cabal cumplimiento de los acontecimientos que seguirían a la muerte de Cristo anunciados por el Angel a Daniel, esto es, la destrucción de Jerusalén y desolación del Templo, que efectivamente realizaron los romanos unos años después de la crucifixión de Jesucristo. Estas cosas fueron también vaticinadas en Is 1,8-9⁶⁶ y hasta nuestros días perdura la dispersión del pueblo judío, el cual, perdido el reino, el templo, el sacerdocio y su sacrificio, ¿cómo es posible que esperen aún al Mesías, que debe nacer en Belén, si ahí no subsiste siquiera un descendiente de Israel y, como dice el profeta Isaías: vuestra tierra está devastada; vuestras ciudades, pasto de las llamas; a vuestros ojos los extranjeros devoran vuestra tierra (cf. Is 1,7)? Por tanto, quienes no creen que Cristo ha venido ya en la plenitud de los tiempos y aún lo esperan, confiados en el cómputo de los años transcurridos desde el inicio del mundo según los códices hebreos, dan muestras evidentes de no entender las Escrituras y se engañan a sí mismos⁶⁷.

65 PL 96, págs. 553-554.

66 *Et derelinquetur filia Sion ut umbraculum in vinea, et sicut tugurium in cucumerario, et sicut civitas quae vastatur. Nisi Dominus exercituum reliquisset nobis semen, quasi Sodoma fuisset, et quasi Gomorrhae similes essemus.*

67 Cf. PL 96, págs. 558-559.

En el segundo libro de su obra, como ya habíamos comentado, Julián hace una amplia recopilación de citas del Nuevo Testamento — sin hacer referencias a citas del Antiguo Testamento— en las que se da un claro testimonio de que el Jesús de los cristianos es el Cristo anunciado y esperado por los profetas y patriarcas. Estos testimonios pueden ser agrupados de la siguiente manera: El testimonio del Arcángel Gabriel a María y el anuncio de los ángeles a los pastores de Belén; el testimonio que S. Juan Bautista da de Cristo y el que Cristo da de Sí mismo; el que da el Padre y el Espíritu Santo en las teofanías del Jordán y del Tabor; y los testimonios dados por los apóstoles, principalmente después de la resurrección y ascensión de Cristo a los cielos.

En el tercer libro, el obispo de Toledo, haciendo una investigación cronológica comprueba, por medio del cómputo de las generaciones, que nos encontramos en la sexta edad del mundo, en la que estaba previsto naciera Cristo, y no en la quinta como afirman los judíos para negar que el Mesías hubiese llegado ya. Para este estudio, Julián acude principalmente a lo que San Agustín había hecho sobre el tema en su obra *De Civitate Dei*⁶⁸.

ABDÓN MORENO GARCÍA - RAÚL POZAS GARZA
Pontificia Università della Santa Croce (Roma)

RESUMEN

La obra del arzobispo Julián de Toledo, *De comprobatione aetatis sextae* (siglo VII), pertenece al género de polémica conocido con el nombre de *tractatus*. Tiene como tema central la demostración, por medio de textos del Antiguo Testamento, de que la duración del mundo puede dividirse en seis edades como afirmaban los judíos, pero que éstas no deben computarse por años, sino por generaciones. Apoyado en la división de las edades, que San Agustín expone en su obra *De Civitate Dei*, Julián de Toledo concluye que nos encontramos en la sexta época, y que por tanto Jesús es el Mesías anunciado desde antiguo, que ya ha venido. El arzobispo refuerza este argumento, utilizando las profecías que hablan de los tiempos de paz mesiánicos y de otros signos que se cumplieron con el nacimiento de Jesucristo.

Su obra tuvo poca difusión, quizá porque fue escrita para una controversia particular, y porque surgió poco antes de la arabización de España.

68 Cf. *De Civitate Dei* 15,10-14; 22,30, CCSL 47, págs. 466-477; 862-866.

SUMMARY

Archbishop Julian de Toledo's work, *De comprobatione aetatis sextae* (7th century) belongs to the Jewish-Christian polemic genre known as *tractatus*. It has as its central theme the demonstration, through Old Testament texts, of the duration of the world which, as the Jews have affirmed, can be divided into six ages; this, however, must not be computed using years but generations. Basing himself on the division of ages done by St. Augustine in his work, *De Civitate Dei*, Julian de Toledo concludes that we are now in the sixth epoch and that Jesus is the Messiah, as it was announced in the past, who has now come. The Archbishop adds force to this argument by utilizing the prophecies which speak of a period of messianic peace and of other signs which were fulfilled during the birth of Jesus Christ.

His work is not widely known, perhaps because it was written within the context of a particular controversy and a little after the Arabization of Spain.